



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

6546-D-25
OD 1259

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara los 25 años de trayectoria artística del cantante catamarqueño Luis Beltrán "Cololo" Macedo, quien ha dedicado su vida a la difusión del género folclórico argentino y cancionero popular de Catamarca, representando a la provincia no solo en el país, y la región, sino también en escenarios del exterior y reconocer su aporte a la cultura e identidad catamarqueña.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 05 DIC 2025

